



colácteos
Calidad con mucho sabor

Concurso de Creación de la Mascota Colácteos

OBJETIVO: Elegir una mascota para la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA. (Colácteos), que será elemento esencial de Colácteos y que servirán de identificación de nuestra Cooperativa en actividades, eventos, piezas publicitarias y demás.

BASES DEL CONCURSO

Participantes:

Se convoca a toda la comunidad de todo el territorio Colombiano a participar con propuestas individuales o colectivas. (Grupos de máximo 3 integrantes).

Requisitos para la mascota:

1. La mascota deberá ser algún personaje representativo o algo significativo y emblemático que se identifique con la región y la Cooperativa, además deberá vincularse con los colores institucionales.
2. El diseño y creación será libre del autor pero es **IMPORTANTE** tomar en cuenta que un mismo participante no podrá enviar más de una propuesta.
3. La inscripción debe llenarse con el nombre o los nombres de los concursantes.
4. El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo con parecidas características gráficas de otra Cooperativa, empresa o ente nacional o internacional será descalificado.



colácteos
Calidad con mucho sabor

5. El diseño de la mascota debe contener su significante, tanto en forma, colores y representación dentro de un informe de investigación.
6. Se deberá incluir tres (3) propuestas de nombre por cada personaje, debe ser innovador, con la excepción de que el nombre puede ser elegido por el comité organizador.
7. Las propuestas serán entregadas en forma impresa en un sobre de acuerdo a los requisitos de inscripción.
8. La identidad gráfica y el nombre de la mascota deberá de representar un mensaje positivo y con energía, de ninguna manera se podrá ofender ni con el nombre de la mascota, ni con el gráfico animado.

Recepción y Análisis de las Propuestas

A partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las 6:00 pm del 28 de Agosto del 2018 serán recibidas las propuestas sin excepción alguna.

La propuesta ganadora será dada a conocer a las 6:00 pm del 5 de Septiembre de 2018. Los interesados podrán descargar el formulario de inscripción, las bases de la convocatoria, y despejar cualquier duda en la página de la Cooperativa (www.colácteos.com) o a través del correo: **publicidad@colacteos.com**, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. Todas las obras deberán presentarse debidamente embaladas y protegidas. Con un sobre o empaque de papel manila que indique en su interior:

- a. Formulario de inscripción del concurso que deberá presentarse en la parte exterior adherida al sobre cerrado.
- b. Nombre del autor, dirección, ciudad, teléfonos, email.

El interior del sobre para el concurso de la mascota deberá contener:

- a. Arte impreso en 11x17 pegado sobre cartulina negra dejando una pulgada de margen, el o los nombres propuestos en la parte posterior.



colácteos
Calidad con mucho sabor

- b. Arte y Disco Compacto salvado en formato jpg, con sus respectivos datos.
- c. Informe de investigación con el desarrollo del proceso de la idea de la mascota.

Jurado

Se nombrará un jurado calificador compuesto por el personal administrativo de la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño. Su decisión se tomará por mayoría y será inapelable; pudiendo ser declarado el Concurso desierto en caso de que las obras presentadas no alcance el mínimo de calidad requerida.

Premios

Los ganadores o equipos ganadores de cada uno de los proyectos de la mascota Colácteos, obtendrá de parte de la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño. Los siguientes premios:

- a) **Primer Puesto:** Bono en productos Colácteos por \$ 300.000
- b) **Segundo Puesto:** Bono en productos Colácteos por \$ 150.000

Propiedad

La obra que resulte premiada, quedará en propiedad de la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA., que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, explotarla y reproducirla en cualquier tamaño y forma.



colácteos
Calidad con mucho sabor

Transitorios

Esta convocatoria hace referencia a un concurso de propuesta de ideas, el comité organizador conservará toda la documentación, materiales y propuestas entregadas por los concursantes en la inscripción del concurso para conformación del archivo y cada concursante acepta que la Cooperativa podrá mostrar y/o exhibir su propuesta en relación con el presente concurso. Al inscribirse a este concurso, cada participante manifiesta la aceptación total de las bases del mismo. Los asuntos no especificados por la presente serán resueltos por el comité organizador.

Atentamente

Héctor Alfredo Bucheli
Gerente General
Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA.



colácteos
Calidad con mucho sabor

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
MASCOTA COLÁCTEOS (2018)**

Este formulario sólo es válido para los participantes de la
convocatoria para la mascota Colácteos 2018.

DATOS PERSONALES PARTICIPANTES

*Nombres y Apellidos

*Dirección *Ciudad

*Teléfono *Email

